



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000212-02**

*Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a adaptar la legislación autonómica a la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, en particular con lo que se refiere a los agentes medioambientales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 9 de octubre de 2015.*

#### **APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000212, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a adaptar la legislación autonómica a la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, en particular con lo que se refiere a los agentes medioambientales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 32, de 9 de octubre de 2015, debatida en la Sesión de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de 5 de diciembre de 2016 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a estudiar la modificación y adaptación de la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León, a la norma básica del Estado aprobada mediante Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio